

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	CAPÍTULO	10

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance					
			I	II	III	IV		
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	O				Mediana	10.00%
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Menor	10.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

Marco Básico	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	4	<p>En la primera etapa el servicio realiza su Diagnóstico - Inventario de Activos de Información relacionados con sus procesos críticos, con la participación de las Gobernaciones e Intendencias solicitándoles la información que corresponda, para determinar la situación de seguridad de la información en que se encuentra la Subsecretaría y el Servicio de Gobierno Interior.</p> <p>En la segunda etapa el servicio establece la Política de Seguridad de la Información para la Subsecretaría y el Servicio de Gobierno Interior, elabora en el marco de la Política de Seguridad de la Información un Plan General de Seguridad de la información para el año en curso y siguientes; elabora y difunde al resto de la organización el Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información definido, y entrega los lineamientos para que dicha difusión sea realizada por cada Gobernación e Intendencia, asegurándose que es conocido y comprendido por todos los funcionarios.</p> <p>En la tercera etapa el servicio realiza la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido por el Plan General de Seguridad de la Información de la Subsecretaría y el Servicio de Gobierno Interior, registrando y controlando los resultados de las actividades desarrolladas, las dificultades y holguras encontradas y las modificaciones realizadas respecto a lo programado, con la participación de las Gobernaciones e Intendencias, solicitándoles la información que corresponda.</p> <p>Finalmente, en la cuarta etapa, el servicio realiza la evaluación de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información de la Subsecretaría y del Servicio de Gobierno Interior y el Programa de Trabajo Anual, con la participación de las Gobernaciones e Intendencias, solicitándoles la información que corresponda; diseña un Programa de Seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información y Programa de Trabajo Anual, con la colaboración de las Gobernaciones e Intendencias, solicitándoles la información que corresponda; implementa los compromisos establecidos en el programa de seguimiento; difunde a sus funcionarios los resultados de la evaluación de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información y el Programa de Trabajo Anual, y entrega los lineamientos para que dicha difusión sea realizada por cada Gobernación e Intendencia; y mantiene y avanza en el grado de desarrollo del sistema de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.</p>
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	Modificar	1	<p>La Subsecretaría de Interior será responsable, para el sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional de las Gobernaciones e Intendencias, de presentar en la formulación del presupuesto los indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos a través del Servicio de Gobierno Interior.</p>

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios)

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Número de procesos vigentes por víctimas de violaciones a los Derechos humanos calificadas, correspondientes al período 11-09-1973 - 10-03 de 1990, en los que el programa interviene en relación con la totalidad de procesos vigentes por víctimas de violaci	45 %	Mediana	9.00
2	Número de víctimas calificadas por las cuales el Programa interviene procesalmente, ya sea como parte coadyuvante o querellante, en relación con el total de víctimas calificadas.	43 %	Mediana	9.00
3	Tiempo promedio de espera en fila de atención de público para materializar beneficios de residencia	59.00 minutos	Menor	6.00
4	Tiempo promedio de tramitación de los actos administrativos relativos a Carabineros de Chile que van a toma de razón en la Contraloría General de la República, respecto del total de solicitudes efectuadas por Carabineros de Chile que requieren toma de razón	40 días	Mediana	9.00
5	Tiempo promedio de respuesta a los proyectos FONDES, presentados por Intendencias y Gobernaciones al Fondo Social Presidente de la República	43 días	Menor	6.00
6	Tiempo promedio de tramitación de Pensiones de retiro concedidas al personal de Policía de Investigaciones.	50 días	Mediana	9.00
7	Porcentaje de cobertura del Programa regular de Asistencia Social Organización Regional de Asistencia Social del Ministerio del Interior y Seguridad Pública(ORASMI) Nivel Central Secretaría y Administración General, respecto del total de solicitudes ingre	46 %	Alta	10.00
8	Tiempo promedio de respuesta a solicitud de residencia en la Provincia de Santiago	11 días	Alta	11.00
9	Porcentaje de disponibilidad del servicio de red de conectividad del Estado	100 %	Alta	11.00

2. Indicadores de desempeño de gestión interna

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------